



**Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico**

Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	31/10/2022 15:12:32
Emisor:	63355337 - MARIO JAVIER, MENDOZA DIAZ
Establecimiento:	1 - MARIO JAVIER MENDOZA DIAZ
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 12,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	74A0BB31-6EF4-42B5-8FF8-A05084CA7C5F
Serie:	74A0BB31
Número del DTE:	1861501621
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202220221012T15:12:3206:0074A0BB316EF442B58FF8A05084CA7C5F
Fecha de la consulta:	12/10/2022 15:19:19

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

104

RAZÓN: Procede el pago de servicios Técnicos según informe de actividades realizados durante el periodo comprendido del 01/10/2022 al 31/10/2022, prestado a la suscrita a entera satisfacción.

Vo.Bo.



Licda. Maritza Yadira Martínez Rangel
Inspector General
Inspectoría General
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala



2

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2022.**

FECHA:	31/10/2022 /
Actividades del Mes:	Del 01/10/2022 al 31/10/2022 /
Nombre del contratista:	Mario Javier Mendoza Díaz /
Número de Contrato:	124-2022 /
Vigencia del Contrato:	Del 01/07/2022 al 31/12/2022 /
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal" /
Servicios:	Técnicos /
Dirección quien Supervisa:	Inspectoría General /

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.4) Realizar las gestiones oportunas para dar cumplimiento a los requerimientos dentro de los plazos fijados.

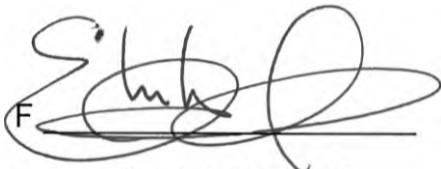
Breve descripción....

- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2855-2022 en base el requerimiento del Ministerio Público a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP001-2019-92305.
- Elaboré el Oficio- OFICIO-IG-DAA-2878-2022, en base al requerimiento del Ministerio Público a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP001-2020-48025.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2873-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra Delitos Contra la Corrupción con número de expediente MP001-2020-48025.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2895-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía de Delitos Trasnacionales con número de expediente MP002-2022-3.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2897-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Delitos Transnacionales con número de expediente MP002-2022-3.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3056-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía de Delitos Transnacionales con número de expediente MP002/2022/3.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2994-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía de Delitos Transnacionales con número de expediente MP001/2022/3.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2907-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra Corrupción con número de expediente MP001-2020-42925.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2908-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP001-2020-42925.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2910-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP001-2020-42925.

- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2913-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP001-2020-42925.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2916-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP001-2020-42925.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2952-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP001-2020-42925.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2973-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP001-2020-42925.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3012-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP001-2020-42925.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3097-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP001-2020-42925.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2954-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP001/2019/92305.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2855-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP001/2019/92305.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2865-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP001/2019/92305.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2968-2022, en base al cual se da respuesta requerimiento que fue solicitado en su momento por parte del Ministerio Publico, a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP001/2019/92305.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2955-2022, en base al cual se da respuesta requerimiento que fue solicitado en su momento por parte del Ministerio Publico, a través de la Fiscalía Distrital de Retalhuleu con número de expediente MP001-2022-5728.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2956-2022, en base al cual se da respuesta requerimiento que fue solicitado en su momento por parte del Ministerio Publico, a través de la Fiscalía Distrital Retalhuleu con número de expediente MP001-2022-5728.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2941-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP001/2020/35982.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2948-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP001/2020/35982.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2966-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP001/2022/35982.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2960-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra Secuestros con número de expediente MP01-2012-5783.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-2960-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra Secuestros con número de expediente MP01-2012-5783.

- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3007-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Trata de Personas con número de expediente MP01-2022-36995.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3147-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Trata de Personas con número de expediente MP01-2022-36995.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3035-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Distrital de San Martin Zapotilan, Retalhuleu con número de expediente MP01-2022-44900.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3036-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP01-2020-26789.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3037-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP01-2020-26789.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3039-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Contra la Corrupción con número de expediente MP01-2020-26789.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3087-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía Distrital Metropolitana con número de expediente MP01-2018-90470.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3072-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía de Delitos Administrativos con número de expediente MP0012-2012-135992.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3073-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía de Delitos Administrativos con número de expediente MP0012-2012-135992.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3074-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía de Delitos Administrativos con número de expediente MP0012-2012-135992.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3075-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía de Delitos Administrativos con número de expediente MP0012-2012-135992.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3122-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía de Delitos Administrativos con número de expediente MP0012-2012-135992.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3128-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía de Delitos Administrativos con número de expediente MP0012-2012-135992.

- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3149-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía de Delitos Administrativos con número de expediente MP0012-2012-135992.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3077-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía de Delitos Administrativos con número de expediente MP0012-2012-131328.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3076-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía de Delitos Administrativos con número de expediente MP0012-2012-135716.
- Elaboré el OFICIO-IG-DAA-3124-2022, en base al requerimiento del Ministerio Publico a través de la Fiscalía de Delitos Administrativos con número de expediente MP0012-2012-135716.



Mario Javier Mendoza Díaz



Vo.Bo.



Licda. Maritza Yadira Martínez Rangel
Inspector General
Inspectoría General
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala